



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 11 DE ENERO DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

Finalizado el plazo de subsanación a la relación provisional de admitidos y excluidos para el concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2021 (BOE 16 de noviembre), de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de dicha resolución rectoral, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y por el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. de 29 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se adjunta como Anexo I a esta Resolución, junto con indicación expresa en su caso de la causa de exclusión.

Segundo.-Esta Resolución, junto con el listado definitivo de admitidos y excluidos, además de publicarse en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, se publicará también en la web de la Universidad en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/te-interesa/concurso-de-acceso-plazas-de-cuerpos-docentes-universitarios-resolucion-rectoral-de-4-de-noviembre-de-2021>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 11 de enero de 2022

El Rector,

P.D.: El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

R.R.: 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-01-2022 13:42:38



ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
(RR. Convocatoria: 04/11/2021, BOE: 16/11/2021)

CÓDIGO de la plaza en el concurso: CU-2021-7

Nº de Plazas: **1**  
Categoría: Catedrático de Universidad  
Dedicación: Tiempo Completo  
Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas  
Departamento: Construcciones Arquitectónicas e Ingen. de la Construcción y del Terreno  
Centro: Escuela Politécnica Superior (*campus*: La Milanera)  
Perfil Docente: Docencia específica en Materiales de Construcción, Nuevos Materiales de Construcción, Prevención y Seguridad en Construcción y Equipos de Obra y Medios Auxiliares.  
Perfil Investigador: Investigación en Materiales, Durabilidad en Materiales, Reciclaje de Residuos Poliméricos e Industriales para su aplicación en construcción. Investigación en Prevención y Seguridad en Construcción.  
Código en la RPT: CON-CON-CU-2

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
RODRÍGUEZ SAIZ	ÁNGEL	***9027**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

Burgos, 11 de enero de 2022  
El Rector,  
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-01-2022 13:42:38

